



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

SALTA, 29 ENE 2018

RESOLUCIÓN N°

1010

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N° 140-9118/17

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, el Prof. Mariano Aybar Presidente de la Fundación FOR-HUM (Fortalecimiento Humano), solicita Declaración de Interés Educativo del Curso de Capacitación Docente: “Neurociencias y Educación: El cerebro en la escuela” y;

**CONSIDERANDO:**

Que los destinatarios de la acción son: Directivos, Docentes, Preceptores, Asistentes Escolares de Nivel Inicial, Primario y Secundario;

Que la acción se llevará a cabo desde el 03/03/18 al 09/06/18 en las Localidades de Salta Capital, Rosario de la Frontera, Metán, J.V. González, Embarcación, Gral. Güemes, Tartagal e Hipólito Irigoyen;

Que el curso se enmarca en la modalidad a Distancia, con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalentes a 120 horas cátedra;

Que los objetivos de la acción entre otros son: Capacitar a directivos, docentes, preceptores, asistentes escolares, etc., de instituciones educativas de nivel inicial, primario y secundario, en los conceptos básicos de las neurociencias y su aplicación a la educación; Comprender como aprende el cerebro para que a partir de este conocimiento puedan mejorar las propuestas y experiencias de aprendizaje que se dan en el aula; Entender cómo las funciones psíquicas superiores, tales como la motivación, atención, memoria, son de vital importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje; Brindar a los docentes herramientas para aplicar las neurociencias en el ámbito escolar;

Que los especialistas responsables de la actividad son: Prof. Mgter. César Alberto Saldaño, Prof. Virginia Pamela Soto Pastrana, Prof. Mariano Aybar, Lic. Mariana Obelar, Psicólogo Pablo Sebastián Fernando Benítez, Lic. Cristina Carolina Santillan, Lic. Fernanda Liliana del Valle Domínguez, Lic. Renata Agustina Hanon, Lic. Carla Irene Guzmán, Lic. María Belén Miranda, Psicóloga Josefina Inés Martínez, Lic. Andrés Sebastián Reinoso, quienes poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N°

1010

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N° 140-9118/17

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Declaración de Interés Educativo;

Por ello;

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo el Curso de Capacitación Docente: “Neurociencias y Educación: El cerebro en la escuela”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Prof. Mariano Aybar Presidente de la Fundación FOR-HUM (Fortalecimiento Humano), destinado a Directivos, Docentes, Preceptores, Asistentes Escolares de Nivel Inicial, Primario y Secundario, que se llevará a cabo desde el 03/03/18 al 09/06/18 en las Localidades de Salta Capital, Rosario de la Frontera, Metán, J.V. González, Embarcación, Gral. Güemes, Tartagal e Hipólito Irigoyen.

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta